



Facultad de Filología



Universidad  
de La Laguna

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

TRABAJO FIN DE GRADO

Galicismos en la *Histoire Naturelle de  
l'Homme* de Buffon

Cristina Luis González

Tutora: Dra. Dolores Corbella Díaz

Departamento de Filología Francesa, Clásica, Árabe y Románica

La Laguna, junio de 2015



# Índice

Résumé.....	5
1. Introducción.....	7
1.1. Justificación del tema.....	8
1.2. Objetivos del trabajo.....	9
1.3. Metodología empleada.....	10
2. Buffon y su obra la <i>Histoire Naturelle générale et particulière</i> .....	11
2.1. Biografía del autor.....	11
2.2. La <i>Histoire Naturelle générale et particulière</i> .....	12
2.3. Las traducciones a otras lenguas.....	14
3. Clavijo y Fajardo y su traducción.....	17
3.1. Biografía del traductor.....	17
3.2. La obra traducida por Clavijo y Fajardo.....	19
4. Las voces científicas.....	23
5. Inventario de términos.....	27
5.1. Análisis de las voces por orden alfabético.....	28
6. Conclusiones.....	43
7. Bibliografía.....	45
8. Anexo documental.....	49



## Résumé

Au XVIII<sup>ème</sup>, aussi nommé le Siècle des Lumières, l'Espagne avait un retard scientifique important en comparaison d'autres pays européens. Cette époque a été caractérisée comme le siècle de la Révolution française, des avancées dans la science et dans la technologie en Europe. Les pays voisins ont connu de nombreux changements, de nouvelles découvertes. Des bibliothèques ont été créées, avec de nouvelles ressources de recherches. Tandis qu'en Espagne on souffrait de l'isolement, le pays a été dépourvu des ouvrages traduits vers l'espagnol, même si les grands philosophes et la plupart de la bureaucratie avaient une connaissance approfondie des langues étrangères. Pendant cette période, on va commencer à développer le champ de la traduction, pour arriver à comprendre d'autres courants scientifiques européens et d'autres textes des grands penseurs.

A cette époque-là, tous ces philosophes et tous les scientifiques qui écrivaient des réflexions et des mots qui ne correspondaient pas aux croyances religieuses, c'est-à-dire contre l'Église, étaient soumis à la censure du côté de l'Église. C'était le cas de notre naturaliste français Georges-Louis Leclerc, qui sera frappé par la censure de la Faculté de la Théologie de Paris, la Faculté de la Sorbonne, comme d'autres écrivains et personnages connus tels que : Rousseau, Voltaire, Diderot, etc.

Ce travail a pour but l'étude du quatrième tome de l'ouvrage *L'Histoire Naturelle, générale et particulière*, du naturaliste français Leclerc, plus connu sous le nom de Buffon et de sa traduction à l'espagnol réalisée par l'espagnol Clavijo y Fajardo. Le tome sur lequel on va se concentrer sera le quatrième, intitulé *L'Histoire Naturelle de l'Homme*. Parmi les autres tomes de cet ouvrage, ce volume a été soumis à la censure de la Sorbonne puisque selon cette Faculté, Buffon écrivait des paroles contre les soutiens de l'Église. Dans ce chapitre on va aussi trouver des correspondances entre les deux : de l'Église à Buffon ainsi que la réponse du côté du naturaliste.

Le vrai objectif de ce travail était de découvrir dans ces pages d'*Histoire Naturelle*, l'incorporation ou la création de nouveaux mots à l'espagnol dans le XVIII<sup>ème</sup> siècle. On a étudié et analysé une série de mots pris de l'ouvrage de l'écrivain et naturaliste français. On a comparé le texte original de Buffon avec celui du traducteur Clavijo y Fajardo. Le but de ce projet était de découvrir combien d'emprunts provenant du français ont été adaptés à la langue espagnole, c'est-à-dire tous ces gallicismes qui ont été introduits à l'espagnol avec beaucoup plus d'intensité dans le siècle des Lumières. Ces mots, c'était la plupart du lexique technique et

scientifique, quelquefois en conservant la même écriture ou d'autres fois en faisant l'accord avec toutes les règles espagnoles. On savait que tous les mots du vocabulaire de langue espagnole venaient des emprunts du latin ou du grecque, et la langue espagnole, juste après, a créé tous les mots.

En conclusion, la traduction de cette œuvre, parmi d'autres aussi importantes que celle-ci, a permis l'avance non seulement de la science mais aussi de la langue espagnole et de la traduction. L'extension du lexique scientifique en Espagne manquait à cette époque-là et la création de dictionnaires spécialisés avec tout ce nouveau vocabulaire, lesquels nous permettent de faire la différence entre chaque champs du lexique, chaque mot : son apparition, sa définition etc.

### **Mots clés**

*Histoire Naturelle*, Gallicisme, Traduction, Buffon, Clavijo y Fajardo.

### **Palabras clave**

*Historia Natural*, Galicismos, Traducción, Buffon, Clavijo y Fajardo.

## 1. Introducción

El siglo XVIII, el siglo de las Luces o de la Ilustración, fue un período en el que triunfaron las corrientes filosóficas del racionalismo y del naturalismo. En el caso de la ciencia española, esta pasaba por un aislamiento científico y cultural que la había mantenido al margen de los progresos europeos. Ese estancamiento de la ciencia y su aislamiento se debió principalmente a la prohibición de Felipe II que, ya desde 1559, impedía que los investigadores se formaran en Europa. La llegada de los borbones en la primera mitad del siglo XVIII propició, al menos aparentemente, algunos cambios que quedaron reflejados en las últimas décadas de ese siglo ilustrado: el contacto con lo foráneo se intensificó, el intercambio y la formación fue posible fuera de nuestras fronteras (si bien solo afectó a la elite) y muchos libros prohibidos se incorporaron clandestinamente a las grandes bibliotecas de aquellos ilustrados ávidos de conocimientos. La política reformista gubernamental de las últimas décadas del siglo XVIII fue otro motor que impulsó cierto progreso. Para conseguir una mayor difusión y un mayor avance, la monarquía colaboró en la creación del Jardín Botánico y del Gabinete de Historia Natural de Madrid, lo que permitió reunir, clasificar y analizar todos los descubrimientos hasta entonces hallados en las diferentes expediciones botánicas, científicas y geográficas.

Uno de los problemas con los que se encontraron los científicos de este siglo fue la carencia de obras científicas escritas en español, puesto que la mayoría de los textos más difundidos en Europa estaban redactados en francés o en inglés (o habían sido traducidos al francés o al inglés desde el latín o el alemán). Solo un grupo selecto de eruditos podía tener acceso a esas grandes producciones en lengua original, por lo que los intelectuales vieron en la traducción una posibilidad de conocimiento, de investigación, de acercamiento y de apertura a otras culturas europeas y a los avances científicos. Como han señalado Fernández y Nieto (1991: 597), en aquella época la traducción comenzó a tener una mayor difusión “debido al deseo de universalizar y unificar el conocimiento, inherente a la cultura del XVIII”<sup>1</sup>.

Este hecho no impidió que muchos de los intelectuales españoles leyeran obras francesas prohibidas de autores como Rousseau, Diderot, Montesquieu o Voltaire. La incipiente apertura, sin embargo, permitió que otros tipos de obras, sobre todo tratados de arte, agricultura, ingeniería o medicina, empezaran a difundirse por medio de traducciones.

En este mismo siglo, el naturalista Georges-Louis Leclerc, comúnmente conocido como

---

<sup>1</sup> “Cuanto estuviera en contra de la fe católica y de los derechos y privilegios de la realeza, era proscrito y perseguido tanto en las aduanas como en las bibliotecas particulares, y este temor estaba especialmente agudizado ante los enciclopedistas y filósofos en general” (Fernández/Nieto, 1991: 580).

el Conde de Buffon, redactó su gran y monumental obra *Histoire Naturelle, Générale et Particulière*, compuesta inicialmente por 36 volúmenes publicados entre 1749 y 1788. Esta gran enciclopedia recogería todos los conocimientos de historia natural que se conocían hasta la fecha. Buffon tuvo problemas con la Iglesia en algunos volúmenes, al tratar contenidos que iban en contra del dogma católico y, aunque muchas partes fueron censuradas, ello no fue obstáculo para que pronto su obra fuera traducida a diversas lenguas. Entre las versiones españolas, destacó sin duda alguna la realizada por el canario José Clavijo y Fajardo, que tuvo que enfrentarse a la traducción de toda la terminología científica que contenía el texto francés y que, por aquel entonces, no conocía equivalentes exactos en español. Tuvo que haber sido una tarea intensa y extremadamente difícil, a pesar de las dotes que como traductor indudablemente poseía el naturalista canario (Montesinos Oltra, 2014).

### **1.1. Justificación del tema**

Buffon, así como Clavijo y Fajardo, pertenecen a esa nómina de ilustrados europeos cuya herencia continúa estando presente en la actualidad. Con su traducción, Clavijo y Fajardo consiguió que los científicos españoles dispusieran de un material de primera mano con el que impulsar definitivamente la ciencia en nuestro país, lo que se tradujo no solo en una apertura hacia el conocimiento sino también en una apertura de la lengua para hacer suyo e incorporar todo un vocabulario que hunde sus raíces en Francia. Por tanto, el estudio de su obra nos puede permitir conocer mejor aquel período de importantes cambios en la historia de la lengua.

La traducción española de la *Histoire Naturelle* de Buffon por parte de Clavijo y Fajardo ya ha sido analizada en profundidad por Montesinos Oltra (2011 y 2014). A su vez, Corbella y Padrón han revisado el *Ensayo de un vocabulario de historia natural* del mismo Clavijo (2013), así como las voces americanas de la *Histoire Naturelle* (2012).

En este trabajo nos proponemos adentrarnos en otro de los aspectos novedosos de esta traducción: la presencia de galicismos científicos. Las interferencias del francés en la lengua española han sido estudiadas desde diversas perspectivas y según los siglos (vid. Varela Merino, 2009, y Curell Aguilà, 2005 y 2009). A la época de la Ilustración dedicaron sus investigaciones Vallejo Arróniz (1982, inédito) y García Yebra (1999).

## 1.2. Objetivos del trabajo

Cuando estudiamos nuestra lengua materna y la comparamos con cualquier otra lengua románica, a menudo nos sorprende descubrir la proximidad que puede existir, especialmente por el vocabulario que compartimos, no solo por haber partido de un tronco común, sino porque a lo largo de los siglos se ha producido un trasvase continuo que, sin que el hablante lo perciba, ha ido enriqueciendo aquel inicial punto de partida. De hecho, muchas de las voces que hoy son habituales proceden de préstamos que el castellano ha ido tomando de las lenguas vecinas en determinadas épocas, generalmente circunscritos a determinados campos más proclives a la incorporación de esos términos.

Nuestro objetivo en este trabajo es doble. Por un lado, acercarnos a la obra y la biografía del conde de Buffon y de José Clavijo y Fajardo. Por otro, analizar uno de los aspectos que, desde el punto de vista lingüístico, resulta más interesante de la versión española de la obra del gran naturalista francés: los posibles casos de voces extranjeras introducidas en la traducción castellana y descubrir si hay que catalogarlas o no como galicismos. Queda lejos de nuestro objetivo realizar un estudio íntegro de todos los tomos que integran esta obra y su versión española, puesto que este trabajo sobrepasaría los límites de un trabajo fin de grado. Nuestro interés se limitará a extraer una pequeña muestra, breve pero significativa, de esos préstamos utilizados por Clavijo y Fajardo, de tal manera que suponga un primer acercamiento al futuro estudio de esta terminología en toda la obra del autor. Por ello, nos centraremos en el tomo IV de la *Histoire Naturelle, Générale y Particulière* de Buffon, titulado *Histoire de l'Homme* y en su versión castellana realizada por José Clavijo y Fajardo, un autor canario de gran influencia en la ciencia española del siglo XVIII. Veremos también el motivo de la elección de este tomo en particular, ya que fue uno de los que mayor repercusión y recepción debido a los conflictos que tuvo su autor con la Facultad de Teología de la Sorbonne y que se reprodujeron cuando años más tarde Clavijo y Fajardo acometió su traducción.

La edición española de la obra de Buffon contribuyó, sin duda, al avance de la ciencia en nuestro país, a la vez que fomentó el progresivo interés por las traducciones. Como otros textos de la época, contribuyó asimismo en la introducción de una terminología científica actualizada de la que carecía el castellano a finales de la Ilustración. Desde el punto de vista lingüístico, al igual que le había sucedido al lexicógrafo español Esteban Terreros al intentar traducir la obra de Noël Antoine Pluche, *Le Spectacle de la nature*, Clavijo y Fajardo tuvo que traducir en muchas ocasiones directamente del francés, incluyendo en su versión algunas voces nuevas de las que carecía el español de la época, buscando en todo momento la palabra exacta

con la que designar en nuestra lengua esa novedad científica que ya era común en la ciencia europea de la época.

### **1.3. Metodología empleada**

Por un lado, me acercaré a la obra y a la biografía de los autores que serán objeto de estudio, tanto Buffon como Clavijo y Fajardo. Para ello leeré atentamente la producción de estos naturalistas y la bibliografía más importante que su estudio ha generado. Buscaré las diferentes traducciones que se hicieron de la obra a otros idiomas y compararé las que se realizaron hacia el español, teniendo en cuenta que Clavijo y Fajardo fue el primero en traducir la obra íntegra del naturalista francés.

En segundo lugar, realizaré la lectura del IV tomo de la *Histoire Naturelle, Générale et Particulière* de Georges-Louis Leclerc, titulado *Histoire Naturelle de l'Homme*, así como de su traducción al español por José Clavijo y Fajardo para poder localizar las voces científicas de la obra. El estudio de las palabras es una tarea entretenida si se realiza con la exhaustividad que un trabajo de investigación requiere. Compararé la escritura de las voces científicas en ambos textos, el original y la versión española, y, más tarde, me apoyaré en algunas bases de datos (CORDE, FICHERO GENERAL) y en varios de los diccionarios de la lengua española (*DRAE*, *DCECH*, *NLLE* y *el Diccionario de Galicismos Prosódicos y Morfológicos* de Valentín García Yebra). Una vez que haya realizado la investigación en las fuentes españolas, proseguiré de igual modo con la documentación francesa, centrándome en el *Trésor de la Langue Française* y en el *Robert Historique*. Con los resultados obtenidos, elaboraré una síntesis de la información para redactar las conclusiones pertinentes que nos permitan deducir si se trata o no de un galicismo.

## 2. Buffon y su obra la *Histoire Naturelle générale et particulière*

### 2.1. Biografía del autor

El naturalista y escritor francés Georges-Louis Leclerc, conocido más tarde como conde de Buffon, nació el 7 de septiembre de 1707 en Montbard y falleció el 16 de abril de 1788 en París. En cuanto a su formación, en 1726 obtuvo una licenciatura en Derecho, estudios que más tarde dejó a un lado para interesarse por la Geometría (Pantaleón, 1797: 2-3). En 1728, se trasladó a otra ciudad francesa, Angers, donde se introdujo en el análisis de otros campos como la Medicina, la Botánica y las Matemáticas. Su formación científica se completó con los viajes que realizó por Gran Bretaña, el sur de Francia e Italia. De hecho, él mismo llegó a considerar su experiencia por tierras italianas como un complemento indispensable para su futura dedicación a la Historia Natural<sup>2</sup>.

Tras esa etapa de formación, inició su carrera como científico en 1732 cuando comenzó a realizar y editar trabajos en los campos de la Física y la Geometría, con los que se dio a conocer entre los investigadores de la época. De esta manera consiguió un reconocimiento temprano, que le supuso la entrada en la *Académie des Sciences* en 1733, a los 26 años de edad. Cuando, en 1738, Buffon se encontraba en otro de sus viajes, esta vez en Inglaterra, fue nombrado asimismo miembro de la *Royal Society* de Londres. Un año más tarde su vocación se decantaría definitivamente por el mundo de la Botánica (Montesinos, 2011: 207), pasando a dirigir el *Cabinet d'Histoire Naturelle du Roi*, considerado uno de los más importantes de Europa. Buffon prosiguió su carrera científica convirtiendo aquellos jardines en su centro de investigación y ampliando su museo con la introducción de numerosas plantas y árboles procedentes de todo el mundo. A partir de ese momento, su trabajo consistiría en reunir a los sabios de la época, dirigir todas las actividades científicas del centro, administrar y mejorar las colecciones del jardín. En las cuatro décadas que estuvo al frente de esta institución (entre 1740 y 1780), el naturalista acrecentó los fondos del gabinete con importantes aportaciones y donaciones. Aprovechó, en este sentido, la ayuda de los viajeros, en especial de los que procedían de lugares exóticos, entre los cuales se encontraban muchos de los colaboradores que participaron en la redacción de su obra cumbre.

---

<sup>2</sup> “No pasaba á la sazón el Conde de Buffon de diez y nueve años; y este viage, que la mayor parte de las gentes emprenden únicamente por ver pinturas, estatuas y ruinas, causó en el joven francés un efecto de mucho mas interés, por quanto consideró la Italia como un rico almacén de conocimiento de historia natural, que podían adquirirse libremente en campo raso y á cielo descubierto” (Pantaleón, 1797: 4).

Como jefe del *Jardin du Roi*, uno de los cometidos principales que tuvo que abordar fue la elaboración de un catálogo de Historia Natural de las colecciones reales. Este catálogo fue la clave que le llevaría a concebir y planificar su gran obra, en la que recogería todos los conocimientos de la época en Biología, Geología y Antropología: la *Histoire Naturelle, générale et particulière* (que consta de 36 volúmenes más otros ocho redactados por sus colaboradores y que se publicaron después de su muerte). Dentro de esta serie, el volumen más famoso es el veinte, titulado *Les époques de la nature* (1778), escrito ya al final de su vida, cuando había cumplido los 77 años de edad.

Hacia 1749 Buffon ya había publicado los tres primeros volúmenes de esta obra magna, consiguiendo tal éxito que un año más tarde comenzarían las primeras traducciones hacia el alemán. Esa popularidad no le privó, sin embargo, de la censura eclesiástica. La Facultad de Teología analizó en profundidad el contenido de estas primeras entregas, en las que se advertía “un ataque a las descripciones de la creación y ordenación del mundo en seis días, según el relato bíblico” (Corbella/Padrón, 2012: 315). Pese a ello, la edición de los volúmenes iniciales de la *Histoire Naturelle, Générale et particulière* supondrían el reconocimiento definitivo de este naturalista galo en los círculos científicos parisinos coetáneos, con el nombramiento de miembro de la *Académie française* en 1753. Más tarde, en 1773, el mismo Luis XV le otorgaría el título de conde de Buffon.

## **2.2. La *Histoire Naturelle générale et particulière***

En su concepción inicial, la obra de Buffon debía incluir todos los reinos de la naturaleza. Sin embargo, solo trató los minerales y una parte de los animales, los cuadrúpedos y las aves, además de añadir una introducción a manera de discurso divulgativo.

Como ya he señalado, la *Histoire naturelle générale et particulière* está recogida en 36 volúmenes salidos de la pluma del propio Buffon y publicados entre 1749 y 1788, mientras que los ocho restantes serían publicados con carácter póstumo y con la autoría de uno de sus más cercanos colaboradores, el zoólogo francés Bernard de Lacépède (1756-1825). A este último le correspondería culminar la edición de la obra con la descripción de los cuadrúpedos ovíparos, serpientes, peces y cetáceos, que publicaría entre 1788-1804.

En la redacción inicial de la obra, además de Buffon, participaron también otros grandes científicos franceses de la época. Uno de los principales fue el naturalista Guéneau de Montbeillard; más tarde se le unirían el geólogo Faujas de Saint-Fond, Bexon y otra naturalista, Sonnini de Manoncourt, junto al médico y naturalista Daubenton, que contribuyó con sus

descripciones anatómicas, así como el pintor Jacques de Sève que añadiría las ilustraciones de los cuadrúpedos, y el grabador F. N. Martinet, encargado de las ilustraciones de las aves (Montesinos, 2011: 211).

Buffon ofrece a lo largo del texto su visión naturalista, dejando atrás la concepción estática y fijista de la historia de la Tierra de los tratados precedentes, e incluyendo una completa descripción de las características mineralógicas, botánicas y zoológicas. La contribución de la obra a los conocimientos de la Historia Natural de la época fue innegable, por lo que desde un primer momento su recepción resultó extraordinaria<sup>3</sup>.

Sin embargo, como ya he indicado, se encontró con la oposición de la Facultad de Teología de la Sorbona, cuyos miembros le obligaron a firmar unos acuerdos en los que se comprometía a suprimir o modificar algunas partes que presentaban cierta controversia frente a los dogmas tradicionalmente establecidos por la Iglesia. En el siglo de la Ilustración, todos aquellos textos que fuesen en contra de la fe católica y de los derechos y privilegios de la realeza fueron proscritos y perseguidos. Las ediciones más vigiladas eran las enciclopedias, por lo que Buffon se vio inmerso en un conflicto que afectó, de manera similar, a otros autores conocidos como Rousseau, Montesquieu o Voltaire, entre otros (Fernández/Nieto, 1991: 580).

El tomo que estudiaremos aparece en 1753 y comienza con la censura por parte de la Facultad de Teología a causa de los problemas que causaba la interpretación de los textos del naturalista. Al contrario de lo que había sucedido en los siglos precedentes, los científicos de la Ilustración centraron sus estudios en la “razón” y en la “libertad”, frente a la preeminencia que hasta ese momento había marcado la “religión” y la “autoridad religiosa”. Esto planteó un conflicto entre la novedad y la tradición, entre la ciencia y los principios establecidos y tradicionalmente aceptados, una polémica de la que no se mantuvo exento el propio Buffon. De ahí que la Sorbonne, en una carta, le exigiera retractarse y modificar las proposiciones que no coincidían con las ideas fijistas del Génesis. Buffon envió como respuesta un documento en el que “aceptó y firmó tales proposiciones”, aunque en realidad el texto no sufrió modificación alguna tras su firma.

A pesar de que fue publicada hace más de dos siglos y medio, la obra de Buffon sigue siendo objeto de estudio en la actualidad, su aportación a la Historia Natural fue tan significativa

---

<sup>3</sup> “Après dix ans de recherches et de méditations, la publication de sa grande Histoire naturelle, où la science, animée par l’enthousiasme et colorée par l’imagination, emprunte à la poésie tout l’éclat et toute la magnificence de son langage” (Oger, 1862: 227).

que continúa teniendo un reconocimiento a nivel general y ocupa un lugar privilegiado en la historiografía científica.

### 2.3. Las traducciones a otras lenguas

Las traducciones de textos extranjeros al castellano alcanzarían un gran interés por parte de los intelectuales del siglo XVIII. Mayoritariamente, las obras traducidas serían del francés hacia el español, teniendo en cuenta que en el llamado Siglo de las Luces fueron los naturalistas y pensadores franceses los más vanguardistas, a los que se atribuían las nuevas teorías y conocimientos, al tiempo que las academias parisinas se habían convertido asimismo en el centro de difusión de las últimas novedades europeas y americanas en materia científica.

Posiblemente la condena de *Histoire naturelle* por la Facultad de Teología de la Sorbona, a causa de sus posibles contradicciones con los dogmas cristianos, llamaría la atención de los círculos de intelectuales europeos y esto contribuiría a acrecentar su fama. Su primera traducción data desde 1750 hacia el alemán. Más tarde se publicarían las versiones inglesa, italiana y neerlandesa. Entre las traducciones que se llevaron a cabo en España encontramos, en orden de aparición, la de Alonso Ruiz de Piña, la de José Clavijo y Fajardo y la de Antonio Bergnes de las Casas.

La primera de las versiones, realizada por Alonso Ruiz de Piña, fue publicada en 1773. En realidad, este autor no tradujo la obra completa de Buffon, pero tuvo el mérito de haber sido el primero en ofrecer en castellano algunos tomos de su *Historia Natural*. A la hora de afrontar esa primera versión, el traductor español seleccionó con todo cuidado los párrafos de la obra original con el fin de evitar todo tipo de conflictos con la Iglesia (Sánchez, 2002: 248). Así lo confiesa el mismo Ruiz de Piña en el prólogo que antecede a la obra<sup>4</sup>.

Esta primera traducción fue publicada con el título de *Historia Natural del Hombre. Escrita en francés por Bufón y traducida al castellano por Don Alonso Ruiz de Piña*, y fue editada en Madrid por la imprenta de Andrés Ortega. Entre las otras obras traducidas por este autor, ninguna de ellas tiene relación con la *Historia Natural*. Alonso Ruiz de Piña revela en el prólogo de su obra que traduce el único tomo que él considera necesario, útil para la antropología y, en general, para un conocimiento más profundo de la historia del hombre. Su

---

<sup>4</sup> “nos ha parecido conveniente cercenar en esta traducción tal cual trozo del original, cuya sustancia hemos compendiado no obstante, del modo más decente que nos ha sido posible, y se reduce a unas cinco o seis hojas todo cuanto se ha suprimido”.

intención era estudiar la Historia en general y, para ello, se debía empezar por la historia natural (Montesinos, 2011: 217). El texto de Ruiz de Piña se adelantaba así a la traducción buffoniana clásica, la del canario Clavijo y Fajardo, cuyo primer volumen vería la luz unos años más tarde.

El tercer traductor de la obra de Buffon fue Antonio Bergnes de las Casas (1801-1879), catedrático de griego, rector de la Universidad de Barcelona, profesor de francés e inglés. Quizá entre las facetas menos conocidas de Bergnes de las Casas se encuentra la de su labor como traductor, editor y difusor de la ciencia. Su versión de Buffon es posterior a la de Clavijo y Fajardo, aunque posee el mérito de haber sido la primera edición íntegra de las obras completas del naturalista francés en castellano. Él mismo reconoce en su prólogo que, al poderse apoyar en el trabajo previo de Clavijo y Fajardo, la traducción le resultó, en cierto sentido, más sencilla. Bergnes sí incluyó en su edición los capítulos dedicados a *Les Époques de la Nature*, no como el lanzaroteño, y además, añadió artículos suplementarios sobre diversos animales, posteriores a la redacción de la obra de Buffon y, por tanto, en su mayor parte desconocidos por el naturalista francés. En su prólogo incorporó también el epígrafe titulado “Prólogo del primer traductor”, por lo que podemos afirmar que, para Antonio Bergnes, Clavijo y Fajardo fue el primero que difundió en España los contenidos de la *Histoire Naturelle* de Buffon. A lo largo de cuatro años, entre 1832 y 1836, publicó los 110 fascículos que formarían los 58 volúmenes de la obra, que serían reeditados íntegramente en 1841. En este proyecto contaría con la colaboración del médico Pere Felip Monlau (1808-1871) y con la de Joan María Pou (1801-1865), miembro de la dirección de historia natural de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.



### 3. Clavijo y Fajardo y su traducción

#### 3.1. Biografía del traductor

José Clavijo y Fajardo nació en la Villa de Teguiise, en Lanzarote, el 19 de marzo de 1726. Sus padres fueron Nicolás Clavijo y Álvarez (originario de la Villa de La Orotava, Tenerife) y Catalina Fajardo (natural de Lanzarote). Sus primeras enseñanzas fueron tutorizadas por su tío José de Viera y Clavijo, en el Convento de Dominicos de San Pedro Mártir en la ciudad de Las Palmas, y guiado por el Arcediano también comenzaría sus primeros estudios de Filosofía y de Teología. Más tarde, durante un año, recibió algunas nociones de leyes impartidas por el regente de la Audiencia de Canarias, Tomás Pinto Miguel. Fue nombrado posteriormente Oficial de tesorería del ejército de Ceuta y Secretario del comandante general de la línea del campo de Gibraltar don José Manuel Vázquez Prego y Montaos, con quien llegó a Madrid en 1749. Un año más tarde, comenzaría a trabajar en la Secretaría del Despacho de Guerra (Corbella/ Padrón, 2012: 315).

Sus andanzas amorosas en la Corte con María Luisa de Caron, que vivía en Madrid con su hermana María Josefa, esposa del arquitecto Guilbert, causarían varios problemas al joven canario. Este se había comprometido a desposar a la joven y, tras anunciar el compromiso, la abandonó sin dar explicaciones. Este acontecimiento le llevaría a un enfrentamiento de por vida con el dramaturgo francés Pedro Agustín Caron de Beaumarchais (1732-1799), hermano de la ofendida, una larga aventura que ocuparía los episodios más importantes de la vida de ambos. El joven francés consiguió que el canario fuera apartado en un principio de los ambientes de la corte madrileña, mientras que Clavijo y Fajardo, en secreto, intentó que apresaran y expulsaran de España a Beaumarchais, sin éxito alguno. Este acto le costaría su puesto de Oficial del Archivo, al tiempo que puso en peligro su privilegiada posición entre la elite y la nobleza española. El dramaturgo Beaumarchais, no contento con el desaire del canario, incluiría el *affaire* como tema de una de sus obras teatrales, tachando a Clavijo y Fajardo como un aventurero. Tras ello, intensificó su venganza con el *Fragmento de mi viaje a España*, texto en el que calificaba al canario (“don José el canario”), frente a otros escritores e ilustrados, con los adjetivos de *pérfido* y *fatuo*. Todo ello tuvo como consecuencia la expulsión del lanzaroteño de sus círculos en Madrid. A ello contribuyó este fatídico episodio con el escritor francés, así como la política llevada a cabo por el duque de Grimaldi, que paró la publicación de otra de las obras significativas de Clavijo, su diario *El Pensador*, que durante los años de 1764, 1765 y 1766

quedó sin edición. Nada se supo en la corte del canario, pero transcurridos esos tres años, en 1767, *El Pensador* reinició su tirada.

Clavijo y Fajardo mantuvo estrechas relaciones con personajes importantes de la época que le permitieron acceder a bibliotecas reservadas para las clases privilegiadas. Poco a poco, el canario consiguió acrecentar su bagaje bibliográfico y ampliar su formación. A esos conocimientos libresco añadió toda la experiencia que acumuló en sus viajes por el resto de España y, quizá, al país vecino, Francia, aunque este último extremo no ha podido ser confirmado.

En 1777 fue nombrado por Carlos III como “Formador de Índices y Secretario para la correspondencia de dentro y fuera del Reino”, tras la creación del Real Gabinete de Historia Natural en Madrid. Al mismo tiempo que se encargaba de ese puesto, dedicó su tiempo libre a la formación de un *Ensayo de un vocabulario de Historia Natural* y a la traducción de la *Historia Natural* de Buffon. En 1786, tras la muerte del director del Gabinete, Franco Dávila, Clavijo y Fajardo fue nombrado segundo director, y en 1798, ocuparía el cargo de director. El papel que desempeñó fue importante para el Museo, “su gran talento y cultura, y su afición a estos estudios hicieron enriquecer las colecciones del Gabinete, estableciendo cambios y correspondencias con los naturalistas extranjeros” (Espinosa, 1970: 33). Como reconocimiento, en 1799 recibió el nombramiento como miembro de la Sociedad Amigos del País de Gran Canaria, así como el de académico de las Academias de Historia Natural de Berlín y Copenhague.

Las diversas tareas y funciones que realizó en el Gabinete y la elaboración y publicación de la traducción de la *Histoire Naturelle* le ocuparon hasta 1802. No solo dedicó este tiempo a la traducción, también dirigió el Real Gabinete de Historia Natural y se implicó en la tarea de formar los índices de las producciones y curiosidades y el catálogo de las mismas. Además, se encargó de la correspondencia propia del Gabinete, dentro y fuera del reino.

Su amplio bagaje lingüístico le permitió acometer, con suma facilidad, numerosas traducciones del francés y del italiano. Era considerado “como un admirable traductor, conocedor profundo de la lengua francesa, que sabe verter en un castellano puro y elegante” (Espinosa, 1970: 33). Como uno de los méritos que se le han elogiado está el hecho de que, a la hora de traducir, el escritor canario “desechaba los giros y palabras francesas tan de moda entonces” (*Ibidem*: 33).

El naturalista lanzaroteño, que se movía perfectamente en el ambiente cultural e intelectual de su época, aprovechó sus contactos para comunicarse epistolariamente con el Conde de Buffon. Y junto a su correspondencia, entregada en mano por otro ilustre canario de la época,

el ingeniero Agustín de Betancourt, le hizo llegar al maestro francés los primeros folios de la traducción de la *Histoire Naturelle*. Más tarde, el escritor canario recibiría la respuesta del naturalista francés, en la que alababa sus cualidades y le agradecía el interés por traducir sus obras. Clavijo y Fajardo, pese a su avanzada edad, no quiso darse por rendido y terminó de traducir los tomos restantes de la *Historia Natural* de Buffon y de Lacépède. El último tomo de esta traducción lo publicó en 1805, un año antes de su muerte.

### **3.2. La obra traducida por Clavijo y Fajardo**

Los ilustrados españoles se quejaban, en pleno siglo XVIII, del atraso científico con respecto al resto de las cortes europeas. B. Feijoo (1676-1764), uno de los máximos exponentes de la Ilustración española, en su “Carta sobre las causas del atraso que se padece en España en orden a las Ciencias Naturales”, enumeraba los motivos de ese secular alejamiento, entre los que se encontraban la ignorancia, el rechazo y el desconocimiento de los nuevos planteamientos. Félix de Azara llegó a afirmar que, con el lastre de la tradición, el gusto por las ciencias y, sobre todo, por la Historia Natural estaba absolutamente dejado de lado. La censura había conseguido que muchas obras no llegaran a España, aunque una parte de la elite intelectual del país, en determinados círculos privilegiados y muy selectos, podía acceder a esas obras en versión original. La situación empezó a cambiar en las últimas décadas de aquel siglo, cuando se conocieron las primeras traducciones de obras como la *Encyclopédie Méthodique* o el *Spectacle de la Nature* de Pluche. La labor de Clavijo y Fajardo hay que encuadrarla en esas últimas décadas como un avance frente a la ignorancia y el recelo de años (y siglos) anteriores. Él mismo indicaba en su prólogo a la obra de Buffon que “lo que otras naciones han adelantado en estas materias... nos hallamos nosotros atrasados”. La censura española, que ejerció su poder de manera muy estricta en el siglo XVIII, hizo más difícil la tarea de Clavijo y Fajardo de traducir la *Histoire Naturelle*, tal y como describe Jose Luis Prieto en su estudio preliminar del *Prólogo a la Traducción de la Historia Natural de Clavijo y Fajardo*<sup>5</sup>.

El naturalista poseía ciertos privilegios en la Corte, en especial con el Conde de Aranda y con el Marqués de Grimaldi, quienes subvencionaban las traducciones de las obras que el canario consideró de interés para la época. Después ha sido elogiado por escritores posteriores

---

<sup>5</sup> “Se fijaban las tasas de su retribución y se recordaban los criterios de censura: vigilar que ni la religión ni el rey ni las costumbres resultasen ofendidas y descartar los escritos apócrifos, supersticiosos, vanos y poco provechosos o que encerraran algún ultraje a la comunidad o al honor de España” (Prieto, 2001: 36).

como el mismo Menéndez y Pelayo, que alababa la pureza del lenguaje en la traducción de la obra cumbre de Buffon: “José Clavijo y Fajardo, nacido en las islas Canarias y educado en Francia, donde había tratado a Voltaire y a Buffon, cuya Historia Natural puso en castellano con bastante pureza de lengua” (Menéndez/Pelayo, 1883-1889: 1255). El papel que desempeñó Clavijo trabajando en el Gabinete de Historia Natural, las amistades que poseía y sus obras ya realizadas otorgaban cierta autoridad “a todo lo que salía de su pluma, porque parecía emanado de más altas esferas” (*Ibidem*: 1255).

Clavijo y Fajardo publicó el primer tomo de su traducción en 1785, dedicando más de veinte años de su vida, entre 1785 y 1805 a editar los 20 tomos de la obra en los que se comprenden la *Teórica de la Tierra*, la *Historial general de los animales*, la *Historia natural del hombre*, la *Historia de los Cuadrúpedos y de la culebras*, y los *Suplementos*. Al problema que había tenido la versión original de Buffon con la Facultad de Teología, se sumó un nuevo recurso de la censura en España, en 1779, por el mismo motivo, ya que los textos fueron considerados contrarios a los dogmas cristianos. El naturalista español intentó traducir la obra respetando las directrices de la Iglesia, y así lo indicó explícitamente, por lo que a la hora de hacerlo se comprometía a sustituir en el original de Buffon las evidencias o las deducciones ajustadas a sus observaciones por la conjetura y la incertidumbre. Para completar la traducción y así evitar todo tipo de conflicto con la inquisición española, añadió las proposiciones de la Facultad de Teología de París y la retractación de Buffon, aparte de sus propias notas.

Sabemos que uno de los principales motivos que llevaron a que Clavijo y Fajardo acometiera la gran empresa de traducir la *Histoire Naturelle générale et particulière* de Buffon al español fue, entre otros, dar a conocer a la juventud española los fundamentos importantes de la *Histoire Naturelle* e incitar a los jóvenes a acercarse e introducirse en el estudio de las ciencias. El naturalista quería contribuir a difundir la obra que mejor explicase y resumiese la *Historia Natural*, y para ello no solo se conformó con su juicio y siguió su propio criterio, sino que consultó a los intelectuales de la época que, con sus elogios, le confirmaron que se trataba de ese manual que anhelaba, con el fin de que, como afirma en su prólogo, “se cultiven y adelanten las Ciencias Naturales en este Reyno” (Prieto, 2001: 46).

Como ya hemos señalado, Clavijo y Fajardo envió su traducción al mismísimo Buffon por medio del ingeniero militar e inventor español, también perteneciente al grupo de canarios de la corte, Agustín de Bethencourt (1758-1824). Más tarde Buffon le contestó agradecido por su traducción al español, al tiempo que le envió una serie de recomendaciones sobre cómo debería ser la versión española, alterando el orden y eliminando partes de su catálogo, especialmente algunos capítulos que había escrito otro de sus colaboradores. Sin embargo,

Clavijo y Fajardo traduciría el texto sin tener en cuenta los consejos de Buffon, añadirá notas a pie y un prólogo explicando los motivos de su traducción.

Tal y como indica en este prólogo, el escritor español se encontró con un gran escollo, pues los términos científicos franceses no tenían equivalente en español, al tiempo que alegaba algunos aspectos relativos al particular estilo de la redacción de Buffon. Para poder traducir los términos científicos se ayudó de sus amigos ilustrados, comparando las palabras con la obra de origen, intentando evitar todos los giros provenientes del francés y adoptando solamente aquellas voces o locuciones que realmente no existían en español (o al menos, que él conociera). En cuanto al estilo del autor, el canario en su prólogo a la *Historia Natural* destacó y elogió la obra del naturalista francés, afirmando que no creía que su traducción llegase a igualar la excelencia que poseía la obra original: “conocí que el estilo de este admirable escritor debía humillar mi amor propio, pues era preciso que mi traducción fuese copia muy débil de un original excelente” (Clavijo y Fajardo, 1785: 82).



#### 4. Las voces científicas

La lejanía geográfica, pero también la barrera política y hasta cierto punto cultural (los prejuicios y la intolerancia) consiguieron que España no avanzase y que quedara durante décadas alejada de las novedades científicas y de los experimentos y adelantos técnicos que se estaban llevando a cabo en Europa y en el mundo, y que habían convertido el siglo XVIII en la época de las “luces” más allá de nuestras fronteras. La apertura comenzaría en primer lugar con la presencia de investigadores españoles en los centros pioneros de Europa (y al revés, con la llegada de investigadores extranjeros a Madrid), con los viajes de estudios que fueron alentados por parte de la Corona, principalmente hacia las tierras americanas, y, por último, con la divulgación de los más importantes tratados científicos europeos de la época por medio de las traducciones editadas en España por aquellos ilustrados (Beltrán, 1991: 593-594). Gracias a investigaciones y recopilaciones recientes, el conocimiento que poseemos sobre la situación que se vivió España durante la Ilustración en el ámbito de la traducción es bastante amplio. Dos eran los temas que preocupaban en el siglo ilustrado a los escritores: “la fidelidad o la libertad en el tratamiento del original y su versión al español, y las repercusiones de la actividad traductora en el desarrollo de la lengua castellana” (García/Lafarga, 2004: 4).

Benito Feijóo nos explica, en el capítulo XXXIII de su obra *Cartas eruditas y curiosas*, las dos posiciones que existían frente a la idea de traducir textos extranjeros al castellano. Por un lado, los que estaban a favor de introducir esas nuevas voces foráneas, con la idea de que ello significaría la evolución de nuestra lengua y, por otro lado, aquellos que se oponían a tal hecho y que veían en la traducción un empobrecimiento de nuestra cultura. Independientemente de todo ello, hay que reconocer que el Siglo de las Luces supuso un enriquecimiento progresivo del léxico científico, avalado más que nunca por el incremento cuantitativo de las traducciones publicadas (Corbella/Padrón, 2012: 268). La necesidad de ampliar el conocimiento de la ciencia en España y la imposibilidad de encontrar un equivalente de todos esos nuevos términos científicos y técnicos provocaron una incorporación masiva de voces inéditas hasta ese momento (*Ibidem*: 268), en su mayoría préstamos de las lenguas contemporáneas europeas, tomados a su vez de las lenguas clásicas. En esta ampliación que supuso la adaptación de palabras extranjeras a la lengua española, la impronta más importante fue, sin duda alguna, la francesa, tal como han reconocido los más importantes estudiosos de la historia del castellano (Lázaro Carreter, 1985).

Tras la creación de la Real Academia Española, el mundo hispánico comenzó a mostrar cierto interés por delimitar las voces técnicas y científicas (Castillo, 2009: 349). Quizá el

avance más significativo fue, en este sentido, la redacción del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, del jesuita Esteban de Terreros y Pando (1707-1782), que se publicó póstumamente en cuatro volúmenes entre 1786 y 1793. Este mismo autor había emprendido unos años antes (1753-1755) la traducción de la obra de Noël Antoine Pluche, editada en español en 16 tomos con el título de *Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural*. Los problemas que se le plantearon durante la traducción fueron tantos y tan arduos, especialmente por la ausencia de una terminología científica, que el lexicógrafo español fue anotando todas aquellas voces y haciendo acopio de los materiales que conformarían después su gran diccionario<sup>6</sup>.

Para completar su recopilación, el filólogo vasco se sirvió del llamado *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), incorporando prácticamente su contenido, pero omitiendo las citas y añadiendo y adaptando voces procedentes de otros diccionarios extranjeros, entre ellos los diccionarios franceses, como por ejemplo el diccionario *Trévoux* (Alvar, 2004: 27).

El paralelismo con Clavijo y Fajardo resulta innegable. Como Terreros, el autor lanzaroteño se encontró con similares dificultades en su traducción de la *Histoire Naturelle* de Buffon, por lo que al mismo tiempo fue anotando el registro de toda la terminología científica y sus equivalentes en otras lenguas en un diccionario de historia natural que, sin embargo, ha permanecido inédito (vid. Corbella/Padrón, 2013). En su prólogo a la traducción de Buffon, el mismo Clavijo y Fajardo anota que ese vocabulario lo fue conformando

por haberme hecho conocer la experiencia lo difícil que es hallar los verdaderos equivalentes de las voces de Historia Natural en el idioma patrio, si no precede una larga y penosa investigación (1785; I, iv).

Esa nueva terminología que se acuñó en español durante el siglo XVIII tuvo en el francés, como he indicado, su fuente más inmediata. El enciclopedismo hundió su huella en el propio idioma y su reflejo quedará definitivamente ligado a la lengua, donde arraigarán voces generales como *bisturí*, *engranaje*, *lingote*, *resorte*, *avalancha*, *chacal*, *pingüino*, etc. (vid.

---

<sup>6</sup> “La primera determinación fue, habiendo traducido el Espectáculo de la Naturaleza, formar una especie de índice o vocabulario de las voces que busqué con sumo cuidado en las artes y en las naturalezas para este efecto, porque teniendo allí uno como tesoro de voces, no quedasen como sepultadas en sola aquella obra. Trabajando pues en esto y descubriendo con este cuidado y trabajo nuevos términos me hicieron tomar la segunda determinación, y fue de formar un Diccionario de artes y ciencias, obra que concebía utilísima a la nación: con esta idea ya más amplia proseguí mi trabajo, cuando él mismo me advertía suma dificultad de excluir de este Diccionario muchas de las voces comunes, y que aunque no las suelen traer los Diccionarios de artes y ciencias, con dificultad se pueden con razón separar de ellos” (Terreros, 1786: 11).

Desjardins, 2007: 75), junto a tecnicismos que también hoy nos parecen habituales como *oxígeno* o *hidrógeno*.

Estos préstamos lingüísticos que proceden del francés los conocemos bajo el nombre de galicismos. En el *Diccionario* de la Real Academia Española el lema *galicismo* aparece definido como “idiotismo propio de la lengua francesa”, “vocablo o giro de esta lengua empleado en otra” y “empleo de vocablos o giros de la lengua francesa en distinto idioma”. Como es de todos conocido, la lengua francesa ya estaba presente en el léxico español desde la Edad Media, en especial a través del gran flujo de ciudadanos que peregrinaron a Santiago de Compostela, la llegada de los monjes del Cluny o del Cister, los intercambios comerciales con Francia y la participación de los franceses en campañas militares. Con la incorporación, en 1746, de Felipe V de Borbón a la monarquía española, la influencia francesa se intensificaría, a imitación de la corte y de la moda imperante, hecho que, como no podía ser de otra manera, también absorbió la lengua. Como ya he señalado, este siglo va a dividirse entre dos posturas enfrentadas: aquellos que defendían lo tradicional y lo castizo y los que optaban por la innovación, el progreso y el cambio. La Academia se oponía a esa incorporación masiva de voces extranjeras en la que la lengua española estaba inmersa. Los miembros de esta institución buscaban la pureza de la lengua y que esta permaneciese con las mismas reglas de formación de palabras, es decir, que las voces nuevas debían formarse a partir del latín y del griego. En el lado innovador, encontraríamos a Feijoo y a Terreros que entendían la lengua como algo cambiante.

Pero junto al galicismo que podríamos considerar superfluo y reflejo de la moda del momento, la lengua no tuvo otra opción que acomodar un nuevo léxico científico y técnico, una terminología que traspasaba los Pirineos acompañando a las innovaciones a las que hacían referencia (Jiménez, 1998: 143).

Generalmente, el galicismo adoptado en español durante el siglo XVIII es aquel que podríamos denominar galicismo léxico. Junto a él, son pocos los casos de galicismos semánticos y sintácticos (vid. Curell, 2005). Pero el filólogo y traductor Valentín García Yebra (1917-2010) llamó la atención sobre otros tipos de galicismos habituales entre los ilustrados, debido a que muchas de las voces tomadas en préstamo tienen el latín o el griego como su étimo último pero, al haberse introducido a través del francés, presentan algún tipo de alteración prosódica o morfológica que hace que deban ser considerados como préstamos galos que han tenido en el francés su origen inmediato: “es frecuente que palabras cultas españolas tengan acentuación anómala por influjo del francés. Sucede muchas veces por cultismos de origen griego” (García Yebra, 2005: 230).

Cuando hablamos de galicismos léxicos, nos referimos a aquellas palabras que han sido adoptadas por la lengua extranjera en su forma original, con una adaptación mínima a la lengua receptora (e, incluso, cuando se trata de galicismos crudos o préstamos culturales, conservando la grafía original), como es el caso de “boutique” o “chalet”. En los galicismos semánticos, es una acepción la que se toma en préstamo y que se añade a la voz homónima que existía previamente en la lengua receptora. Los galicismos sintácticos son los giros franceses en otras lenguas, por ejemplo, tal y como muestra el mismo García Yebra, utilizar la expresión “Es por este motivo que...” calcándola del francés “C’est pour cette raison que...”. Los galicismos prosódicos serían aquellos que debiendo, por razón de su origen, acentuarse de una manera, se acentúan de otra por influjo de la palabra francesa correspondiente (García Yebra, 1999: 9). Por último, los llamados galicismos morfológicos son las palabras que, por influjo de otra francesa, han alterado la marcación gramatical que etimológicamente les correspondía (*Ibidem*: 10).

## 5. Inventario de términos

A continuación realizaré el estudio de las voces que he considerado que proceden directamente del francés en la traducción de Clavijo y Fajardo o bien de aquellas palabras en las que el peso de la cultura y la ciencia francesas fueron fundamentales para que se (re)incorporaran a la lengua española. Se trata generalmente de cultismos griegos o latinos que contribuyeron a formar una terminología científica de la que carecía el español en la segunda mitad del siglo XVIII.

El trabajo de investigación léxica debe ser metódico y en muchas ocasiones los resultados pueden parecer mínimos. Así todo, creo que las conclusiones a las que he llegado en este conjunto de términos analizados resultan interesantes y pueden dar una idea de lo que daría de sí el estudio de todos los tomos correspondientes a la traducción íntegra de la obra de Buffon. Téngase en cuenta que he elegido como base de mi trabajo solamente uno de ellos, el menos descriptivo, dedicado básicamente a la antropología y a la medicina; las demás entregas de la obra del naturalista francés tratan de temas más concretos (de botánica y zoología), en los que la aplicación de las nuevas nomenclaturas zoológicas y botánicas darían pie para analizar la incorporación de otros subconjuntos terminológicos quizá más amplios y ricos y que constituyeron verdaderas novedades en la ciencia del siglo XVIII (vid. Corbella/Padrón, 2013). No hay que olvidar que, según el abate Condillac, la ciencia es “una lengua bien hecha”, que no somos capaces de pensar sin el auxilio del lenguaje y que el progreso debe encontrar su perfección en la lengua misma y en la creación de una nomenclatura adecuada.

Para realizar esta parte del trabajo he procedido a leer atentamente el texto francés, anotando las voces que creía que podrían formar parte de esa nomenclatura que, en principio, podría parecer novedosa. En segundo lugar, leí la traducción española y transcribí los párrafos que contenían esas voces. El glosario inicial se fue modificando y restringiendo al estudiar los datos que me ofrecían los diccionarios españoles y los franceses, de tal manera que a continuación presentaré solamente aquellos lemas que me parecieron más interesantes. He procedido a cotejar las voces con repertorios españoles como el *Diccionario de la lengua española* (en adelante, DRAE), el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DCECH), el *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* de Valentín García Yebra, el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). En cuanto a los repertorios franceses, he utilizado básicamente *Le Trésor de la Langue Française informatisé* (TLFi), así como el *Dictionnaire historique de la langue française* (DHLF).

## 5.1. Análisis de las voces por orden alfabético<sup>7</sup>

### AMNIOS

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, la palabra *amnios* es un préstamo del griego ἀμνίον que significa ‘membrana’. Esta palabra pertenece al campo de la zoología y es un sustantivo masculino. Para el DCECH, la primera documentación de la voz *amnios* remonta a 1551 con el significado de ‘membrana que envuelve al feto’ o ‘vasija para la sangre en los sacrificios’, este último del griego ἀμνός, que quiere decir ‘cordero’. García Yebra, en su *Diccionario de Galicismos prosódicos y morfológicos* (1999: 129), coincide en señalar el carácter heleno de la voz, si bien indica que su vía de introducción tuvo que haber sido el francés, pues el cambio de la *-n* en *-s* no tendría explicación lógica en español, ya que *amneiós* daría *amnío*, y no *amnios*, como se escribe en francés. El CORDE confirma la primera documentación que ofrecía Corominas en 1551, en un texto de Bernardino Montaña de Monserrate, catalogado en el campo de la medicina. La primera documentación que aparece en el NTLLE corresponde al año 1853 (la recoge el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez). El *Fichero general* ofrece 52 cédulas, la primera de 1725.

- Documentación francesa:

Según el TLFi, la palabra *amnios* aparece en el siglo XVI como “una membrana que envuelve de forma inmediata el feto”. Se trataría de un cultismo tomado del griego ἀμνίον o ἀμνειός, formas documentadas en textos helénicos del siglo II d. C. El DHLF recoge que *amnios* es un préstamo del Renacimiento, aproximadamente de 1541, procedente del griego *amneios*, pronunciación bizantina que proviene de *amnos* ‘cordero’, voz a su vez de origen indoeuropeo, emparentada con el latín *agnus* (*agneau* en francés, sustituido en español por *cordero*, a causa de la homonimia con *annus*). En 1826 asumiría también el significado de líquido espeso que rodea al embrión de las plantas.

---

<sup>7</sup> En el Anexo documental he recogido los testimonios de la versión original de Buffon y los textos de la versión española de Clavijo y Fajardo.

- Conclusión:

El DRAE y el diccionario de Corominas/Pascual coinciden en que se trata de una palabra que designa la membrana que envuelve al feto o embrión, aunque el mismo DCECH añade otra acepción de *amnios*, procedente asimismo del griego ἀμνός, que significa ‘cordero’ en el sentido de “vasija para la sangre en los sacrificios”.

En cuanto a la primera documentación en España, tanto Corominas/Pascual como García Yebra y el CORDE coinciden en que remonta a 1551. El registro francés es coetáneo, ya que aparece en 1541 según el DHLF. Sin embargo, en español la voz no vuelve a documentarse, al menos en los textos que recoge el CORDE, hasta 1870, por lo que el ejemplo que ofrece Clavijo y Fajardo en su traducción resulta interesante para proponer (si el dato se confirma en otros textos similares) que seguramente la palabra fue reintroducida en los textos científicos del siglo XVIII por influencia del francés.

## ESTRABISMO

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, en su edición de 2014, el lema *estrabismo* es un préstamo del griego *στραβισμός*, con el significado de “m. Disposición anómala de los ojos por la cual los dos ejes visuales no se dirigen a la vez a un mismo objeto”. El término se ha relacionado tradicionalmente con “Estrabón” que, según Covarrubias (1611, *apud* NTLLE), aparte de hacer relación al célebre geógrafo de la Antigüedad, autor de la obra *De situ orbis*, “vale tanto como hombre que mira a través de los ojos, que decimos vulgarmente tenerlos calzados al revés”. En lugar de *estrabismo*, desde finales de la Edad Media se empleó en español *estrabosidad* (que suele aparecer en los diccionarios tradicionales, erróneamente, como *estrambosidad*).

El DCECH de Corominas/Pascual apenas añade algún dato novedoso con respecto a la introducción de *estrabismo* en español, salvo que su primera documentación se encuentra en el *Diccionario* de Terreros (1787) y que la Academia lo introdujo como novedad en su repertorio en 1843 (en realidad, se incorpora, como término médico, en la edición de 1791). Estos registros aparecen confirmados por el NTLLE que, efectivamente, incluye como primer testimonio lexicográfico del lema *estrabismo* el de la obra de Terreros y Pando (que todavía remite

*estrambosidad* como “voz de oculistas”), y nos confirma que fue aceptado por la Academia en su edición del *Diccionario usual* de 1791, con la equivalencia latina “*oculorum distortio*”.

En el CORDE encontramos un número relativamente amplio de ejemplos, el primero de ellos fechado en 1853, en una de las obras del escritor argentino Hilario Ascasubi, en la que relata que “cierto médico andaluz” curaba “el estrabismo (los bizcos)”. Ascasubi, al presentar la equivalencia del término en español, delata el carácter culto que poseía (y sigue poseyendo en la actualidad) la palabra y las demás voces de este campo, ya que lo habitual ha sido utilizar *bizco* o *tuerto* (que pasó de su significado originario de ‘torcido’ al actual de ‘falta de la vista en un ojo’, vid. Alvar Ezquerro, 2014: 305), mientras que el sinónimo *estrábico* solamente ha sido incluido en el DRAE a partir de 1992.

- Documentación francesa:

Según el TLFi, el lema con la forma latinizada *strabismus* se introdujo en francés desde 1575; la voz con la grafía francesa *strabisme* aparecerá en 1660. Se trata de un préstamo del griego *στραβισμός* derivado de *στραβός* que significa “louche”, en español “bizco”. Este mismo diccionario define el término *strabisme* como “anomalie de la vision, congénitale ou non, caractérisée par l'impossibilité de fixer un même point avec les deux yeux, les axes visuels ayant un défaut de convergence”.

El *Robert Historique* nos señala que se trata de un cultismo (“un emprunt savant”) incorporado en 1660, y coincide con el TLFi en que se introdujo bajo la forma latinizada de *strabismus*, proveniente del griego *strabismos* con el significado de “action de loucher”, y este a su vez es un derivado de *strabos* “tordu”, “qui louche”, de la familia de *strephein* (*strophe*), en español *estrofa*. Este diccionario define la palabra como “le défaut de convergence des axes visuels, qui entraîne l'impossibilité de fixer un point avec les deux yeux”.

- Conclusión:

El DRAE define el lema de *estrambosidad* como “una disposición anómala de los ojos por la cual los dos ejes visuales no se dirigen a la vez a un mismo objeto”. Es un préstamo del griego *στραβισμός*, derivado de *στραβός* que significa “louche” bizco. Corominas/Pascual ofrecen como primera documentación la fecha de 1787 (ya que aparece en el *Diccionario* de Terreros y Pando), mientras que la Academia no lo incluyó hasta su edición 1791. En la base de datos CORDE el registro más antiguo corresponde a 1853, mientras que el *Fichero general* ofrece

una papeleta manuscrita que recoge precisamente este ejemplo de la traducción de Clavijo y Fajardo.

La documentación francesa confirma que, efectivamente, la voz fue empleada en Francia al menos un siglo antes que en España. En castellano, por el contrario, sus registros no se convierten en habituales hasta bien entrado el siglo XIX. El texto de Clavijo y Fajardo nos confirma un empleo anterior, sin duda alguna como galicismo directo tomado del uso que aparecía en el original de Buffon.

## HIPÓTESIS

- Documentación española:

El DRAE recoge el lema *hipótesis* como procedente del latín *hypothēsis*, y este a su vez del griego *ὑπόθεσις*, con la definición “suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia”. No se registra la palabra *hipótesis* en el *Diccionario* de García Yebra. Corominas/Pascual (DCECH, s.v. *tesis*) la registran como cultismo y señalan que aparece registrada por vez primera en el *Diccionario de Autoridades*: en realidad la forma que se incorporó a este repertorio fue *hypóthesis*, mientras que con el significante actual no tiene cabida en el vocabulario académico hasta la edición de 1780. Además, junto a *hipótesis*, muchos diccionarios del siglo XIX (entre ellos la edición del DRAE de 1832) incluyeron como posible variante la forma *hipótesi* que es la que utiliza Clavijo y Fajardo (forma que todavía recoge el DRAE de 2014, aunque con la calificación de “desusada”). En el CORDE hemos localizado 2411 casos en 489 documentos, con un primer registro en 1589, en los *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* del franciscano Juan Pérez de Pineda. Por los datos de este corpus, podemos observar que la palabra adquiere una documentación mucho más frecuente durante el siglo XVIII.

- Documentación francesa:

Tanto el TLFi como le *Robert Historique* coinciden en que se trata de un cultismo procedente del griego *ὑπόθεσις*. Ambos diccionarios ofrecen la misma definición de la palabra como “action de mettre dessous, base d’un raisonnement, supposition” y señalan que su primera documentación en francés fue en 1539. Según *Le Robert Historique* esta voz deriva de *hypotithenai*, compuesta por *hupo* que significa “sous” (*hypo*) y *tithenai* que significaría “placer” (*thèse*, tesis). Este mismo diccionario afirma que “*hypothèse* est d’abord employé dans un contexte médical et désigne une proposition relative à l’explication des phénomènes naturels

et admise provisoirement, concept qui joue un rôle essentiel dans les sciences exactes et les sciences humaines”. Al final del siglo XVIII se emplea como “toute proposition reçue pour en déduire d’autres, sans souci de sa vérité ou de sa fausseté”. En el siglo XVII también empezó a ser usual en el lenguaje corriente: “il se dit d’une conjecture sur la possibilité d’un évènement, ou propre à l’expliquer. Enfin, il s’est spécialisé en grammaire”.

- Conclusión:

No podemos concluir en este caso que estemos ante un galicismo, al menos en sentido estricto. Tanto en español como en francés, se trata de una voz de origen culto, empleada esporádicamente a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, en español su frecuencia de uso aumenta durante la Ilustración, seguramente debido a su presencia en traducciones de textos médicos. Se podría señalar que quizá este aumento de los registros se deba a que se puede tratar de un galicismo de frecuencia.

## HYMEN

- Documentación española :

Según la definición del DRAE, en su edición de 2014, el lema *himen* es un préstamo del latín *hymen*, y este a su vez procede del griego *ὕμην*, que significa membrana. Este diccionario define el lema como “Repliegue membranoso que reduce el orificio externo de la vagina mientras conserva su integridad”. La palabra se recoge en este diccionario con *i* latina y no como en la traducción española de Clavijo y Fajardo.

En el DCECH aparece en la definición de la entrada *himeneo*, planteándose la duda sobre si procede de un préstamo del griego *ὕμην*, *-ένος* al latín *hymen*, *-ēnis* y significaría “repliegue membranoso que reduce el orificio de la vagina virginal”, o si proviene de la palabra griega *ὕμνος* que se trata en realidad de una voz independiente relacionada con el sentido de “himno”.

El primer registro que hallamos en la lexicografía española de esta voz se encuentra en el *Diccionario* de Terreros y Pando (1787, *apud* NTLLE), que la relaciona con el francés, aunque como *hymen* aparecía anteriormente en el diccionario español-portugués de Raphael Bluteau (de 1721, *apud* NTLLE). El término fue conocido también como cultismo por Elio Antonio de Nebrija, que lo emplea en sus *Introductiones latinae*. Los datos del CORDE resultan muy significativos, ya que himen/hymen solo se recoge, y con frecuencia muy limitada, en

contextos latinos durante los siglos XVI-XVII. En 1765 García de la Huerta lo registra como sinónimo de “himno”, mientras que con la acepción que nos interesa no aparece en la documentación incluida en el CORDE hasta 1870-1901, en la obra de Julián Calleja Sánchez (primer presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid y opositor acérrimo de Ramón y Cajal), *Compendio de anatomía descriptiva*. El *Fichero general* ofrece entre sus papeletas una que nos muestra el testimonio aquí recogido de la traducción de Clavijo y Fajardo, el más antiguo que ofrece este registro manual de la Academia.

- Documentación francesa:

En el TLFi aparecen dos entradas para la palabra *hymen*, la primera su sentido poético o literario representando la unión, el matrimonio. En la segunda entrada se encuentra la acepción científica que coincide con la española, como término propio de la anatomía con el significado de la “la membrane qui obstrue partiellement l’orifice vaginal de la femme vierge”. Es un préstamo del latín *hymen* en el sentido de membrana, tomado a su vez del griego *ὕμην*. Su documentación es bastante temprana, ya que se registra en 1520, y en 1718 la incorpora a su repertorio la *Académie française*. La documentación que ofrece *Le Robert Historique* es algo posterior, ya que registra los lemas *hymen* e *hyménée* en 1548, usados como nombres propios por el escritor y poeta francés Ronsard.

- Conclusión:

Por los datos recogidos y a falta del análisis de otros textos y traducciones de la época de la Ilustración, hemos de considerar que la voz *himen* era un cultismo cuyo uso en español y en francés data de una época más o menos similar. Sin embargo, las bases de datos españolas nos confirman que este término fue empleado generalmente solo en contextos latinos (vid. las *Introductiones latinae*). Los primeros registros en textos españoles comienzan realmente con las traducciones que se realizaron en el Siglo de las Luces y es precisamente este texto de Clavijo y Fajardo el más antiguo.

## INCISIVO

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, en su edición de 2014, el lema *incisivo* proviene del latín *incīsus*, *-ivo*, y entre sus acepciones aparece la de “m. diente incisivo”, que es la que conviene al texto de Clavijo y Fajardo.

En el DCECH, tras buscar el lema *incisivo*, nos apareció una serie de términos del mismo campo léxico: “V. concebir Incisión, incisivo, inciso, incisorio, incisura”, que nos remitían a la entrada *decidir*. En esta aparece que el verbo *decidir* es un derivado del latín *decīdĕre* que significaba ‘cortar, decidir, resolver’, procedente a su vez de *caedĕre* que significa ‘cortar’. Entre sus derivados se encuentra *inciso*, que a su vez proviene de *incīsus*, *a*, *um*, participio de *incīdĕre*. Como sucede en muchos otros derivados, el DCECH no nos ofrece mucha más información sobre la historia de esta palabra, ya que el cometido de este diccionario ha sido indagar sobre las etimologías, al tratarse de un diccionario básicamente etimológico (o crítico-etimológico, como aparece en su título).

El NTLLE aporta algunos datos significativos. Como adjetivo, con el significado de “Lo que es apto, o que tiene fuerza o virtud para cortar”, el término está recogido en el *Diccionario de Autoridades*, en el tomo correspondiente a 1734. Esta sería, por tanto, su primera documentación lexicográfica en español. Pero como sustantivo, que es lo que nos interesa, y referido a los *dientes*, el registro metalexigráfico más antiguo nos lo ofrece el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá, de 1846 (*apud* NTLLE). No se trata de un vocablo común en el español anterior al siglo XVIII y su introducción parece deberse, como sucedió con muchos otros términos científicos, a los adelantos que, en todos los campos, se produjeron durante el Siglo de las Luces. Los registros del CORDE no hacen más que confirmar cuanto decimos, ya que como “diente incisivo” solo aparece en un texto de Francisco Clavijero, de 1781, mientras que las documentaciones posteriores corresponden a bien entrado el siglo XIX, concretamente al año 1832. Es significativo también que el primer registro del CORDE se refiera a la obra de Francisco Clavijero. La historia de este personaje y de su producción científica resulta muy curiosa, ya que fue expulsado de Nuevo México, como todos los jesuitas de la época, por el Real Decreto de Carlos III, en febrero de 1768. De ahí que escribiera su obra en los Estados Vaticanos y que la primera edición de esta se realizara en italiano (hasta 1824 no se publicó en español, por lo que los datos del CORDE resultan contradictorios). Además, para redactar su *Historia antigua de México*, su obra más conocida, se basó en la *Histoire Naturelle*

de Buffon, rebatiendo continuamente sus teorías, como él mismo afirma en algunos pasajes. Por tanto, el texto de Clavijero, como el que analizamos de Clavijo y Fajardo, tuvo en el naturalista francés su fuente inmediata.

- Documentación francesa:

El TLFi define el lema como un término de anatomía “chacune des dents (au nombre de huit chez l'homme) situées à l'avant des arcades dentaires, caractérisées par une couronne aplatie à bord tranchant, et qui servent à couper les aliments”. Según su historia y etimología, se trata de un préstamo del latín medieval *dens incisivus*, derivado del lema *incision*, que apareció en 1545 por primera vez como *les incisives*.

Para el DHLF, que lo incluye dentro de la definición de *incisión*, es un derivado de esta palabra. Según este diccionario, se trata de un adjetivo cuyo significado originario es “qui sert à couper”.

- Conclusión:

Estamos, una vez más, ante un término culto, que presenta un significado general tanto en español como en francés, aunque en esta última lengua su registro es incluso anterior. Sin embargo, aplicado a los dientes y como sustantivo, los datos apuntan a que la voz fue usada como término propio de la anatomía (y posteriormente, de la antropología) a partir del gran desarrollo de esta disciplina en la segunda mitad del siglo XVIII. Los dos primeros registros en español, además, tanto el del jesuita mexicano Francisco Clavijero, como el del canario Clavijo y Fajardo, parecen haber sido simples traducciones de similares contextos en la obra de Buffon.

## MECONIO

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, en su edición de 2014, el término *meconio* es un préstamo del latín *meconium*, y este a su vez del gr. *μηκόνιον*, y presenta en español dos acepciones principales: “Primer excremento de los niños recién nacidos” (que se corresponde con el sentido que utiliza en su redacción Buffon, así como Clavijo y Fajardo en su traducción) y “En farmacia, jugo que se saca de las cabezas de las adormideras”.

El DCECH coincide con el DRAE en que se trata de un préstamo del latín *meconium* y este, a su vez, del griego *μηκώνιον* ‘jugo de adormidera, opio’, derivado de *μηκών*, *-ωνος*, ‘amapola’, ‘adormidera’. Además, señala que se registra por vez primera en español en el *Diccionario* de Terreros y Pando y que la Academia lo incluye en su repertorio desde 1817. No recoge la palabra *meconio* el diccionario de García Yebra. Estos datos aparecen confirmados, en parte, por el NTLLE, ya que ofrece como registro lexicográfico más antiguo en español el de Terreros y Pando (“término de Farmacia, jugo que se saca exprimiendo la flor ó cabeza de la adormidera, en lo que difiere del opio, que sale por incisión. Fr. *Meconium*. Por parecerse á este jugo, se da el mismo nombre al excremento negro y espeso, que se junta en las tripas del feto, mientras dura el embarazo de la madre; y que arroja, ó purga después de nacida la criatura”), pero adelanta la admisión de la Academia a la edición anterior de 1803.

Si el primer registro lexicográfico de la voz remonta al *Diccionario* de Terreros y Pando, este mismo autor español nos remite a su fuente, que no es otra que la traducción de un texto sobre la crianza de los niños, escrito originariamente en francés por el médico suizo Jacques Ballexerd (1726-1774), y que fue publicado en versión española en Madrid, en 1765. Esta traducción castellana de la obra de Ballexerd y la traducción que aquí recogemos de Clavijo y Fajardo son anteriores a los registros que ofrece el CORDE, donde la palabra aparece por vez primera en 1807, en la obra de Joseph María de la Paz Rodríguez, *Explicación de la farmacopea en España*. El *Fichero general* completa la información al ofrecernos una papeleta extraída del libro *Tractado de las Drogas y medicinas de las Islas Orientales*, del médico y naturalista portugués Cristóbal de Acosta, publicado en 1578. Esto quiere decir que la voz, como cultismo, ya se había usado en español, pero que, como sucedió con algunas de las palabras aquí estudiadas, la renovación científica del siglo XVIII supuso la recuperación y actualización de muchos términos que no habían llegado a incorporarse totalmente en la terminología española.

- Documentación francesa:

En el TLFi, el lema *méconium* es definido como “Excréments visqueux brun verdâtre accumulés dans les intestins du foetus durant sa gestation et que rend le nouveau-né peu après sa naissance. C'est ainsi que l'état de flexion d'un membre peut devenir douloureuse pour l'enfant à une certaine époque, et provoquer des mouvements, aussi bien que la stimulation du méconium accumulé dans les intestins”. Según su etimología e historia, la primera documentación remonta a 1549 como “suc de pavot”, con una segunda aparición en 1677 en el campo de la medicina, que es el que nos interesa. Al realizar la búsqueda de la palabra

*méconium*, no hemos hallado ningún resultado en el *Dictionaire Historique de la langue française*.

- Conclusión:

Para llegar a unas conclusiones definitivas sobre la vía de entrada de este término en español haría falta contar con más documentación. Por lo que hemos podido rastrear, el cultismo resurgió en su uso a partir de las traducciones francesas del siglo XVIII, de las que hemos dado aquí muestra (la de Baxellerd y la de Clavijo y Fajardo). En todo caso, nuestros registros son anteriores a los que ofrece tanto el DCECH de Corominas/Pascual, como a las primeras documentaciones que incluye el CORDE.

## MIOPE

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, la palabra *miope* proviene del latín *myops*, *myōpis*, y esta a su vez del gr. μύωψ, -ωπος. El DRAE incluye dos acepciones para este lema, una propia y otra figurada: “adj. Dicho de una persona o de un ojo: Afecto de miopía.” y “corto de alcances o de miras”.

Corominas/Pascual (en su DCECH) nos desvelan que la primera documentación de este término fue *miopo* en el *Diccionario de Terreros y Pando*, y que en 1817 ya sería registrado por la Academia en su edición correspondiente a aquel año. Coincide con esta afirmación Alvar Ezquerro en su reciente libro *Lo que callan las palabras*<sup>8</sup>.

Similar opinión le merece a García Yebra, que en su *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* (1999: 206) afirma:

---

<sup>8</sup> “El lexicógrafo español resume brevemente la historia de esta voz: La palabra *miope* no tiene mucha antigüedad en la lengua, siendo de 1811 la referencia más antigua que posee la Academia (los testimonios de *miopía* son medio siglo posteriores), aunque no tardó mucho en recogerla en el DRAE, donde aparece en 1817 (5ª ed.), mientras que *miopía* no constará hasta la excelente edición de 1884 (12ª). Bien es cierto que el P. Esteban de Terreros (t. II, 1787) dio entrada a este último término, junto a *miopo*. La forma *miopo* hace pensar a Corominas y Pascual que la voz nos llegó a través del francés *myope*” (Alvar Ezquerro, 2014: 214).

Teóricamente, *miope* puede venir, como indica el DRAE, del lat. *myops, myopis*. Pero el hecho de que se documente por primera vez en Terreros (1787) como *miopo* induce a pensar que su origen está en el fr. *myope*, documentado por el DHLF en 1552.

Todos estos datos aparecen corroborados por la base de datos diacrónica de la Academia, el CORDE. De los 166 casos que se recuperan al realizar la búsqueda de esta voz (que se distribuyen en total en 119 documentos distintos), la primera documentación que aparece es del año 1811, en las *Cartas críticas* del dominico sevillano Fray Francisco Alvarado (“si los ojos son muy convexos como los del miope, ó muy planos como los del presbite, ven poco, ó mal”). Curiosamente, el crítico sevillano era un acérrimo adversario de todo lo que supusiera innovación ilustrada, afrancesada o liberal. La consulta del NTLLE también confirma los registros lexicográficos, con una primera aparición de *miopo* en Terreros (1787: “enfermo de Miopía, bisojo”) y una segunda aparición, ya con la forma *miope*, en la entrega del *Diccionario usual* de la Academia correspondiente a 1817 (“el que es corto de vista”).

- Documentación francesa:

En el TLFi, el lema *myope* aparece como préstamo del latín *myops, -opis*, que significa “qui a la vue basse”, y este a su vez del griego *μύωψ, -ωπος* que significa “qui cligne les yeux pour mieux voir”, palabra compuesta de *μύω* “fermer” y *ωψ* “œil”, introducida en francés desde 1552 y ya aceptada por la *Académie française* desde 1762. El TLFi define el lema *myope* como “personne qui est atteinte de myopie, qui ne distingue que les objets rapprochés”.

*Le Robert historique* confirma que se trata de un préstamo del latín procedente del griego, con el significado “qui ferme à demi les yeux”. Desde 1552 el lema *myope* aparece usado por Rabelais para “désignet par métonymie un serpent à la vue courte”, mientras que como adjetivo en el sentido de “qui a la vue basse” será documentado más tarde, en 1578.

- Conclusión:

A pesar de que el DRAE siga atribuyéndole como etimología el latín tardío, la voz *miope* (así como el sustantivo *miopía*, que el mismo DRAE recoge como procedente del latín medieval) tuvo en el francés de la Ilustración su étimo inmediato. Así lo corrobora la documentación que nos aporta el referente de Clavijo y Fajardo (y los registros franceses tempranos) y así lo confirman Corominas/Pascual y García Yebra.

## MOLÉCULA

- Documentación española:

Según la definición del DRAE, en su edición de 2014, el lema *molécula* es una palabra patrimonial, procedente del diminutivo *moles*, *mole*. El diccionario académico ofrece dos acepciones: “Unidad mínima de una sustancia que conserva sus propiedades químicas. Puede estar formada por átomos iguales o diferentes ~ gramo” y “Cantidad de una sustancia química cuyo peso es su peso molecular expresado en gramos”.

El DCECH coincide con la apreciación académica, al señalar que el origen de la palabra *molécula* se encuentra en el cultismo latino *mole* que significa “masa, volumen o peso grandes”. Entre los derivados de *mole*, también como cultismo, se encuentra *molécula*, voz para la que Corominas/Pascual dan como primer registro el que aparece en el *Diccionario* de Terreros y Pando y, posteriormente, en la edición de 1817 del *Diccionario* de la Academia. Advierten también estos etimologistas que la voz se encuentra ya en 1678 en francés.

El NTLLE confirma los registros lexicográficos del DCECH, aunque adelanta a la edición de 1803 la incorporación de la voz a los repertorios académicos. Por su parte, el CORDE ofrece como resultados varios textos, el más antiguo de los cuales corresponde a una traducción de uno de los trabajos del farmacéutico y químico francés Louis Proust (uno de los fundadores de la Química moderna), que se publicó en los *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia* en 1791; las demás documentaciones en textos españoles aparecen en textos fechados en c1806, 1835, 1840, etc., es decir, todos ellos de comienzos del siglo XIX.

- Documentación francesa:

En el TLFi, el lema *molécule* aparece como sustantivo femenino, procedente del latín *moles*, que significa ‘masse, sur le modèle de corpuscule’. En esta base de datos, obtenemos tres acepciones para *molécule*, aunque la definición que concierne al sentido del texto original de Buffon sería la siguiente: “La plus petite partie d'un corps pur (simple ou composé) qui soit capable d'exister à l'état libre et dans laquelle soient conservées la composition et les propriétés chimiques caractéristiques du corps”. Su primera aparición remonta a 1674 (Corominas/Pascual proponían una fecha similar, la de 1678) como “partie très petite d'un corps” en *Conversations academiques* escrito por Le Gallois. La voz aparece asimismo registrada por la *Académie française* desde 1740.

El DHLF coincide con el TLFi al afirmar que el lema *molécule* es un préstamo del latín moderno *molecula*, registrado desde 1674. Define además este término como “très petite masse, minuscule partie d’un corps”.

- Conclusión:

De nuevo, los registros tomados de las traducciones de textos franceses permiten adelantar las documentaciones que bases de datos como el CORDE ofrecen para las voces científicas. En el caso de *molécula*, el texto de Clavijo y Fajardo (de 1785) y la traducción del trabajo de Louis Proust (en 1791) confirman que ya a finales del siglo XVIII esta voz estaba siendo empleada como término químico y que fueron esas traducciones las que hicieron que la palabra fuera adoptada en español. De ahí que haya que poner en tela de juicio la etimología que ofrece el DRAE y seguir las pautas que Corominas/Pascual habían propuesto al unir el término español con su homónimo francés.

## PRÉSBYTA

- Documentación española:

El DRAE, en su edición de 2014, recoge en su repertorio dos lemas: *présbita* y *présbite*. La entrada *présbita* la define como “adj. *Med.* Que padece presbicia. Apl. a pers., u.t.c.s.” y señala que procede del francés *presbyte*, que deriva a su vez del griego *πρεσβύτης* que significa ‘anciano’. La entrada *présbite*, por su parte, la considera poco usada y remite en su definición a *présbita*. Falta en la Academia una tercera entrada, la correspondiente a *présbito*, presente en algunos diccionarios bilingües francés-español y que García Yebra (1999: 13) cataloga como galicismo morfológico.

Corominas/Pascual, por su parte, documentan *présbita* en el *Diccionario* de la Academia en su edición de 1884 y señalan que procede del francés *presbyte* (presente en esta lengua desde 1690), y éste a su vez del griego *πρεσβύς* ‘viejo’, “por ser imperfección frecuente en la vejez” (vid. DCECH, s.v. *presbítero*). Concluyen, además, que la forma no galicada *présbite* es rara en castellano. En NTLLE confirma estos datos y añade que, antes que en el diccionario académico, aparece registrado como *presbita* (con acentuación llana) en el *Diccionario Nacional* de Joaquín Ramón Domínguez (de 1853). Solamente a partir de la edición del DRAE de 1992 se incorporó a la tradicional etimología griega la posibilidad de que

la palabra hubiera entrado en español por mediación del francés. En cuanto a *présbite*, la documentación es anterior ya que se registra por vez primera en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá (fechado en 1846). Los registros del CORDE avalan la entrada de este término al menos desde principios del siglo XIX, aunque los ejemplos son muy escasos. De *présbita*, los registros comienzan a aparecer en este corpus a partir de 1870-1901, en la obra *Compendio de anatomía descriptiva* de Julián Calleja Sánchez. De *presbite* el único ejemplo que recoge el CORDE corresponde a Fray Francisco Alvarado (1811), mientras que de la voz *présbite* (con acentuación preparoxítónica) se recupera asimismo un solo ejemplo, de 1910, al ser voz empleada por D. R. Sanjurjo en sus *Elementos de Física General*. De la variante de la que no encontramos ejemplos en el corpus académico es de *présbite* (o *presbite*).

- Documentación francesa:

El TLFi define el lema *presbyte* como “(Personne) qui est atteinte de presbytie, qui ne distingue que les objets éloignés”. Tanto el *Robert Historique* como el TLFi coinciden en que se trata de un préstamo del griego *πρεσβύτης* con el significado de “ancien, vieux, presbyte”. En francés aparece con la grafía de *presbite* en 1690 como “celui, celle qui voit mieux de loin que de près”, y en 1694 con la forma *presbyte* en el escritor Corneille. Se integraría en el corpus de la *Académie française* desde su repertorio de 1762.

- Conclusión:

Clavijo y Fajardo utiliza la forma más frecuente en español actual y, además, nos ofrece la primera documentación en castellano, que confirma la suposición de Corominas/Pascual de que la voz, de origen griego, fue incorporada a la terminología española a través de la influencia que ejerció el francés.



## 6. Conclusiones

El naturalista francés, conocido como el Conde de Buffon, redactó una obra de 36 volúmenes que se convertiría en un claro referente para la ciencia en Europa del siglo de las Luces. Esta obra magna, titulada *L'Histoire Naturelle, générale et particulière*, permitió el avance de la ciencia en todos los países europeos y contó con tal recepción que pronto fue traducida a distintas lenguas. En España, destacamos la versión española de Clavijo y Fajardo que fue elogiado por los ilustrados coetáneos y por la crítica posterior como la mejor traducción que se había realizado, en comparación con las versiones de Alonso Ruiz de Piña y Antonio Bergnes de las Casas.

Uno de los tomos de esta enciclopedia, el titulado *L'Histoire Naturelle de l'Homme*, fue, por la polémica que generó por parte de la Facultad de Teología de la Sorbona, el más conocido. Por ello, ya que superaría los límites de un trabajo fin de grado acercarnos a todo el material incluido en la edición completa de esta obra, nos hemos centrado únicamente en este tomo, a pesar de que quizá es el menos descriptivo. Esto nos ha permitido profundizar en el conocimiento de la obra de Buffon y conocer con detalle lo difícil que tuvo que resultar para el canario Clavijo y Fajardo traducir una obra tan amplia y de contenido tan especializado.

Tras la selección de los términos que iban a ser objeto de estudio, hemos procedido a su análisis partiendo de los datos que nos ofrecían los distintos corpus y diccionarios, tanto actuales como históricos, españoles y franceses. Una de las conclusiones que hemos obtenido es que los diccionarios y los registros de las bases de datos deberían tener en cuenta este tipo de traducciones científicas que hasta ahora apenas han sido utilizadas para el estudio del léxico, ya que ofrecen un material de primera mano y de época casi inmediata a la redacción del original. Solo el contraste de los testimonios franceses y de las traducciones españolas pueden darnos una idea de la cantidad de voces que se incorporaron durante el período de la Ilustración y que, por vía del francés, penetraron en la nomenclatura de las diversas ciencias. Muchos de estos términos se han convertido en voces de uso común, como sucede con *miope* o *molécula*, y en otras ocasiones el vocablo tomado en préstamo ha conseguido sustituir al que parecía habitual en la lengua de la época, como es el caso de *estrabismo*, que sustituyó a *estrabosidad*.

Estas palabras son, en su mayoría, de origen culto, con un étimo que remonta al latín o al griego. Sin embargo, su presencia en estas traducciones del siglo XVIII hizo que se reintrodujeran en español (*hipótesis* o *meconio*) o que directamente pasaran a nuestra lengua como préstamos directos del francés (*amnios*, *miope*). Si este hecho se confirma con el análisis de otros documentos, habría que ir añadiendo en la etimología la procedencia francesa (como

ha hecho la academia con la voz pr sbita). El an lisis del corpus nos ha permitido, por  ltimo, ofrecer primeras documentaciones y adelantar con ello las que ofrecen Corominas/Pascual y las que recoge el CORDE (como en estrabismo, himen, incisivo o meconio).

## 7. Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2004): “Presencias de la lexicografía francesa en la española”, in J. PRADO y M. V. GALLOSO, (2004): *Diccionario, léxico y cultura*. Huelva: Universidad de Huelva, 23-33.
- CASTILLO CARBALLO, María Auxiliadora (2009): “La definición de las voces de uso restringido en los diccionarios. Utilidad para la enseñanza-aprendizaje con fines específicos”, in L. A. VERA y M. I. MARTÍNEZ: *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación. XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*. Salamanca: Fundación Comillas (eds.), vol. I, 347-359.
- CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS). *Buffon et l'histoire naturelle, édition en ligne*. (s.f.). Recuperado el 16/06/2014 de <http://www.buffon.cnrs.fr/>.
- CHECA BELTRÁN, José (1991): “Opiniones dieciochistas sobre la traducción como elemento enriquecedor o deformador de la propia lengua”, in M. L. DONAIRE y F. LAFARGA (eds.): *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Universidad de Oviedo: Servicio de Publicaciones, 593-594.
- CLAVIJO Y FAJARDO, José (1925): *La Historia Natural del Hombre. La Historia Natural general y particular*. Madrid, tomo IV.
- CLAVIJO Y FAJARDO, José (1791): “Prólogo a la traducción de la Historia Natural del Conde de Buffon”, in J. L. PRIETO (2001): *Estudio preliminar. Materiales de historia de la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Orotava, 7-23.
- CORBELLA DÍAZ, Dolores y Rafael PADRÓN FERNÁNDEZ (2012): “Voces de América. Clavijo y Fajardo y su traducción de la *Histoire Naturelle* de Buffon”, in E. Battaner. V. Calvo, P. Peña (eds.): *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*. Münster, Nodus Publicaciones, 268-279.
- CORBELLA DÍAZ, Dolores y Rafael PADRÓN FERNÁNDEZ (2013): “El *Ensayo de un vocabulario de Historia Natural* de José Clavijo y Fajardo”, in E. CASANOVA y C. CALVO (eds.): *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas*. Berlín: Walter de Gruyter, vol. IV, 198-210.
- CORDE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. Consultada el 3/06/2015.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1981): *Diccionario Crítico, Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.

- CREA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de Referencia del Español Actual*. Base de datos en línea: <http://www.rae.es/>. Consultada el 3/06/2015.
- CURELL AGUILÀ, Clara (2005): *Presencia del francés en el español contemporáneo*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- CURELL AGUILÀ, Clara (2009): *Diccionario de galicismos del español peninsular contemporáneo*. Estrasburgo: Éditions de linguistique et de philologie.
- DESJARDINS, Mario (2007): “Breve estudio de los galicismos a través de la historia”. *Tinkuy: Investigación de investigación y debate*, nº4, 63-75.
- ESPINOSA, Agustín (1970): *Don José Clavijo y Fajardo*. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (eds.), 1971, 154 páginas.
- FEIJÓO, Benito Jerónimo (1742-1760): «Carta XXXIII. Defiende el autor el uso, que hace de algunas voces, ò peregrinas, ò nuevas en el Idioma Castellano», in *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Blas Roman, tomo I, 319-329.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Juan Fernando y NIETO FERNÁNDEZ, Natividad (1991): “Tendencias de la traducción de obras francesas en el siglo XVIII”, in M. L. DONAIRE y F. LAFARGA (ed): *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Universidad de Oviedo: Servicio de Publicaciones, 579-591.
- GARCÍA GARROSA, M. J. y FRANCISCO LAFARGA (2004): *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII: estudio y antología*. Barcelona: Reichenberger (eds.), 1-37.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1999): *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (2005): *El buen uso de las palabras*. Madrid: Gredos, segunda edición, 230-242.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (1998): “Los galicismos en el Diccionario de Autoridades, en el Diccionario de Terreros y en la primera edición del DRAE”. *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XXI, 141-159.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1985): *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- LECLERC, Georges-Louis (1749): “Histoire Naturelle de l’Homme”, in *Oeuvres complètes de Buffon et de ses continuateurs*. Amsterdam: Hollande. Bureau scientifique pour la protection des animaux.

- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1883-1889): *Historia de las ideas estéticas en España*, Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Madrid: CSIC, 1962, vol. I, cap. III, 1255-1257.
- MONTESINOS OLTRA, Antonia (2011): *La traducción científica en España en el siglo XVIII: Estudio de la versión española (1785-1805) de la Histoire Naturelle de Buffon por J. Clavijo y Faxardo / tesis doctoral presentada por, Antonia Montesinos Oltra; dirigida por Dra. Brigitte Lépinette Lepers*. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.
- MONTESINOS OLTRA, Antonia (2014): “Estudio de los rasgos estilísticos en la versión española de la *Histoire Naturelle générale et particulière*”. *Bulletin Hispanique*, 116-1, 191-218.
- NTLLE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). Base de datos en línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>. Consultado el 3/06/2015.
- OGER, Félix (1862): *Histoire de France et histoire générale depuis l'avènement de Louis XIV à la jusqu'à la chute de l'empire (1643-1815)*. Paris.
- PANTALEÓN, Aznar (1797): *Vida del Conde de Buffon*. Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Fichero General. *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. Base de datos en línea: <http://web.frl.es/fichero.html>. Consultado el 3/06/2015.
- REY, Alain et alii (2000): *Dictionnaire historique de la langue française*. Paris, Éd. Dictionnaires Le Robert, troisième édition, tomes I-II.
- SÁNCHEZ BLANCO, Francisco (2002): *El Absolutismo y las Luces en reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons Ediciones De Historia S.A. (eds.), 248-249.
- TRESOR DE LA LANGUE FRANÇAISE. Dictionnaire de la langue française du XIX<sup>e</sup> et du XX<sup>e</sup> Paris, CNRS, 1971-1994. Versión en línea: < <http://www.tresor-de-la-langue-francaise-informatise.fr/> >. Consultado el 05/05 /2015.
- VALLEJO ARRÓNIZ, Pilar (1982): *Estudio de galicismos en el español del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid.
- VARELA MERINO, Elena (2009): *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC.



## 8. Anexo documental

### Amnios

La liqueur contenue dans l'*amnios* laisse sur l'enfant une humeur visqueuse blanchâtre, et quelquefois assez tenace pour qu'on ait obligé de la détremper avec quelque liqueur douce afin de la pouvoir enlever (Buffon, 1749: 9).

El licor contenido en el *amnios* dexa en la criatura un humor viscoso, blanquecino, y a veces tan tenaz que es preciso untarle con algún licor suave para poderle quitar. En este país se tiene siempre la prudente precaucion de no lavar la criatura sino con licores tibios (Clavijo y Fajardo, 1785: 28).

### Strabisme

La portée de la vue, ou la distance à laquelle on peut voir le même objet, est assez rarement la même pour chaque œil; il y a peu de gens qui aient les deux yeux également forts: lorsque cette inégalité de force est à un certain degré, on ne se sert que d'un œil, c'est-à-dire, de celui dont on voit le mieux. C'est cette inégalité de portée de vue dans les yeux qui produit le regard louche, comme je l'ai prouvé dans ma Dissertation sur le *Strabisme* (Buffon, 1749: 87).

Son pocas las personas que tienen igual vigor en ambos ojos; y quando esta desigualdad de fuerza llega á cierto grado, entonces solo se exercita un ojo, esto es, aquel con que se vé mejor, resultando de esta desigualdad de alcance de la vista en los ojos de un mismo sugeto, el mirar bisojo, como tengo probado en mi Disertacion sobre el *Estrabismo* (Clavijo y Fajardo, 1785: 273-274).

### Hypothèse

Mais je ne crois pas que la Nature ait déterminé cette proportion dans le rapport que M. Rameau établit pour principe; ce grand musicien, dans son Traité de l'harmonie, déduit ingénieusement son système d'une *hypothèse* qu'il appelle le principe fondamental de la musique; cette *hypothèse* est que le son n'est pas simple, mais composé, en sorte que l'impression qui résulte dans notre oreille d'un son quelconque n'est jamais une impression simple qui nous fait entendre ce seul son, mais une impression composée, qui nous fait entendre plusieurs sons (Buffon, 1749:183).

Este célebre Músico, en su Tratado de la Armonía, deduce ingeniosamente su sistema de una *hipótesi* que llama principio fundamental de la Música, la qual *hipótesi* se reduce á que el sonido no es simple sino compuesto, de suerte que la impresion que resulta en nuestro oído, de qualquier sonido, nunca es una impresión simple que nos haga oír un solo sonido, sino una impresion compuesta que nos hace oír muchos sonidos; y que en esto consiste la diferencia entre el sonido y el ruido, pues éste solo produce en el oído una impresión simple, en lugar de que el sonido produce siempre una impresión compuesta (Clavijo y Fajardo, 1785: 326).

## Hymen

Fallope, Vésale, Diemerbroeck, Riolan, Bartholin, Heister, Ruysch, et quelques autres anatomistes, prétendent que la membrane de l'*hymen* est une partie réellement existante, qui doit être mise au nombre des parties de la génération des femmes, et ils disent que cette membrane est charnue; qu'elle est fort mince dans les enfans, plus épaisse dans les filles adultes; qu'elle est située au-dessous de l'orifice de l'urètre; qu'elle ferme en partie l'entrée du vagin; que cette membrane est percée d'une ouverture ronde, quelquefois longue, etc.; que l'on pourroit à peine y faire passer un pois dans l'enfance, et une grosse fève dans l'âge de puberté (Buffon, 1749: 25).

Falopio, Vesalio, Diemerbroek, Riolano, Bartholino, Heister, Ruischio y algunos otros Anatómicos pretenden que la membrana del *hymen* es una parte que realmente existe, y debe contarse en el número de las partes de la generación de las mujeres; añadiendo que dicha membrana es carnosa, muy delgada en las niñas, y mas gruesa en las muchachas adultas: que está situada debaxo del orificio de la uretra: que cierra en parte la entrada de la vagina; y que á esta membrana la atraviesa una abertura redonda, á veces larda, &c., por la qual apenas se pudiera hacer pasar un Guisante en la infancia, y una Haba grande en la edad de la pubertad (Clavijo y Fajardo, 1785: 82-83).

## Incisives

Les dents que l'on appelle *incisives* sont au nombre de huit, quatre au devant de chaque mâchoire: leurs germes se développent ordinairement les premiers; communément ce n'est pas plus tôt qu'à l'âge de sept mois, souvent à celui de huit ou dix mois, est quelquefois très-prématuré; (Buffon, 1749: 2).

Los dientes que llaman *incisivos*, son ocho á saber, quatro en la parte anterior de cada mandíbula, y sus yemos son ordinariamente las primeras que brotan, lo qual, por lo común, no acaece hasta los siete meses de edad, á veces á la de ocho ó diez, y tal vez al fin del primer año (Clavijo y Fajardo, 1785: 41).

## Méconium

Quelques instans après sa naissance, l'enfant urine: c'est ordinairement lorsqu'il sent la chaleur du feu; quelquefois il rend en même temps le *meconium* ou les excréments qui se sont formés dans les intestins pendant le temps de son séjour dans la matrice (Buffon, 1749: 16).

Algunos instantes después de haber nacido orina la criatura, lo qual ordinariamente sucede quando siente el calor del fuego, y á veces expele al mismo tiempo el *meconio* ó pez, esto es, los excrementos que se formaron en los intes [sic] durante su mansion en la matriz (Clavijo y Fajardo, 1785: 29).

## Myope

On explique la cause de la vue courte d'une manière assez satisfaisante, par le trop grand renflement des humeurs réfringentes de l'œil; mais cette cause n'est pas unique, et l'on a vu des personnes devenir tout d'un coup *myopes* par accident, comme le jeune homme dont parle M. Smith dans son Optique, tome II, page 10 de notes, qui devint *myope* tout-à-coup en

sortant d'un bain froid, dans lequel cependant il ne s'étoit pas entièrement plongé, et depuis ce temps-là il fut obligé de se servir d'un verre concave (Buffon, 1749 : 88).

La causa de la cortedad de vista se explica de un modo bastante satisfactorio por medio de la demasiada convexidad de los humores refrigentes del ojo; pero esta causa no es única, y se ha visto volverse de improviso *miopes* algunas personas por accidente, como sucedió al mancebo de quien habla Mr. Smith en su Óptica (pág.10 de las notas, tom.II) el qual se puso repentinamente *miope* al salir de un baño frio, sin embargo de no haber entrado todo el cuerpo en él, y desde entónces, tuvo precision de usar de un vidrio cóncavo (Clavijo y Fajardo, 1785: 276-277).

## Molécule

Aussi voit-on très-souvent des jeunes gens, après de longues maladies, être beaucoup plus grands, mais plus mal faits qu'ils n'étoient; les uns deviennent contrefaits des jambes, d'autres deviennent bossus, etc., parce que les extrémités encore ductiles de leurs os se sont développées plus qu'il ne falloit par le superflu des *molécules*, qui, dans un état de santé, n'auroit été employé qu'à former la liqueur séminale (Buffon, 1749: 2).

Así vemos con gran frecuencia jóvenes que, al salir de enfermedades largas, son mucho mayores, pero peor formados de lo que eran, pues unos salen contrahechos de las piernas, otros gibosos, etc. porque las extremidades, todavía tiernas, de sus huesos, se han extendido mas de lo necesario con lo superfluo de las *moléculas* orgánicas, que estando sanos no se hubiera empleado sino en formar el licor seminal (Clavijo y Fajardo, 1785: 94-95).

## Presbyte

J'ai trouvé plusieurs personnes qui, sans être louches, avaient les yeux fort inégaux en force; lorsque cette inégalité est très considérable, comme, par exemple, de  $\frac{3}{4}$  ou de  $\frac{4}{5}$ , alors l'œil faible ne se détourne pas, parce qu'il ne voit presque point, et on est dans le cas des borgnes, dont l'œil obscurci ou couvert d'une taie, ne laisse pas de suivre les mouvements du bon œil; ainsi, dès que l'inégalité est trop petite ou de beaucoup trop grande, les yeux ne sont pas louches, ou s'ils le sont, on peut les rendre droits, en couvrant, dans les deux cas, le bon œil pendant quelque temps; Mais si l'inégalité est d'un tel degré que l'un des yeux ne serve qu'à offusquer l'autre et en troubler la sensation, on sera louche d'un seul œil sans remède; et si l'inégalité est telle que l'un des yeux soit *presbyte*, tandis que l'autre est myope, on sera louche des deux yeux alternativement, et encore sans aucun remède (Buffon, 1749: 97).

Quando esta desigualdad es muy considerable, como, por exemplo, de  $\frac{3}{4}$  de, entonces el ojo débil no se desvía, porque no vé casi nada, y se está en el caso de los tuertos, cuyo ojo obscurecido ó cubierto de nube, no dexa seguir los movimientos del ojo bueno; de suerte que quando la desigualdad es excesivamente pequeña ó grande, los ojos no son bizcos, y, si lo son, pueden enderezarse, cubriendo por algún tiempo el ojo bueno en ambos casos; pero si la desigualdad es en tal grado, que uno de los ojos no sirva mas que de ofuscar al otro y turbar su sensación, no tendrá remedio el ser bizco de un solo ojo; y si es tal la desigualdad que el úno de los ojos sea *Presbyta* y el otro Myope, la persona será bizca alternativamente, y también sin ningún remedio (Clavijo y Fajardo, 1785: 305).